



Martes del Jaguar: Sigue abierta la solicitud de declaratoria de procedencia contra 'Alito', señala Alcudia Vázquez

Fue en 2023 cuando la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) solicitó al Congreso de la Unión la declaratoria de procedencia en contra de Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, debido al posible delito de enriquecimiento ilícito con recursos públicos. Esa solicitud no está cerrada aún, según explicó Juan Pedro Alcudia Vázquez, jurídico del Gobierno de Campeche, en el reciente Martes del Jaguar de la gobernadora Layda Sansores San Román.

El jurídico aseguró que hay una encrucijada en contra del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, *Alito* Moreno. “No como parte de una persecución política como él la pretende vender a los mexicanos, sino como parte de las acciones en la que la Fiscalía General del Estado, así como La Fiscalía Especializada en Combate Contra la Corrupción de Campeche -FECCECAM-, encontraron en las arcas públicas”, expuso.

Explicó que en aquel entonces, en 2023, la Comisión encargada de aprobar la solicitud de desafuero para el ahora diputado federal, estaba conformada por dos priistas, Pablo Angulo Briceño y Rubén Moreira Valdez, hoy cercanos a *Alito* Moreno, y quienes votaron en contra de la solicitud; también había un diputado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) que votó a favor; así como un diputado panista, quien le dio el voto de salvación al ex gobernador de Campeche.

Ahora, recalcó que se vuelve a abrir la carpeta sobre la posibilidad de la declaratoria de procedencia, ya que el diputado federal Alfonso Ramírez Cuellar exhortó a Moreno Cárdenas, junto con Cuauhtémoc Blanco, a comparecer ante las autoridades que les solicitan presentarse a declarar ante el Ministerio Público, expresando que, “no debe haber juicio de procedencia, deberían asistir a donde los llamen a declarar”, exclamó.

Incluso el legislador advirtió la presentación de una iniciativa para eliminar el fuero constitucional a Senadores, Diputados Federales y Gobernadores, esto con la finalidad de que la justicia llegue hasta las últimas consecuencias, a quienes cometan delitos, sin importancia de quien se trate.

<https://www.lajornadamaya.mx/campeche/244456/martes-del-jaguar-sigue-abierta-la-solicitud-de-declaratoria-de-procedencia-contra-alito-alejandro-moreno-senala-alcudia-vazquez-campeche-layda-sansores>